RESOLUCIÓN N° 2143 /2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA A EFECTUAR **LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "ARAPOTY SERVICIOS., PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES VARIAS I,** EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.-

San Ignacio Guazú 01 de Noviembre de 2016

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en los criterios de evaluación establecidos en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO: **Que;** la Ordenanza Municipal Nro. 98/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.016.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2016.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adjudicación de la Firma **ARAPOTY SERVICIOS,** para los trabajos de construcciones varias I **Lote Nro. 1: Gs. 28.264.040 y el Lote Nro. 2 Gs. 45.867.750,** efectuados a través de la Modalidad de Contratación Directa. ----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde
Secretario General
Abg. Hector Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones